



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su reconocimiento a la trayectoria y logros obtenidos por la actriz señora Rosa Angélica Valsecchi en el ámbito teatral, cinematográfico y televisivo.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 245/2006